



IV Premio a la mejor Tesis Doctoral en feminismo y/o género de la Unidad de Igualdad de la UCM

ANUNCIO MODIFICACIÓN DEL JURADO (Art.9)

La Vicerrectora de Estudiantes, en virtud de la delegación de funciones efectuada por el Rector mediante Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio (BOCM de 10 de julio de 2023) resuelve,

Primero: Anunciar la modificación del Jurado encargado de la valoración de las propuestas presentadas al IV Premio a la mejor Tesis Doctoral en feminismo y/o género de la Unidad de Igualdad de la UCM (2025) regulado en el artículo 9 de la convocatoria oficial publicada en el BOUC nº3 de 24 de enero de 2025.

Segundo: Aceptar la renuncia de Isabel Tajahuerce Ángel, Delegada del Rector para Igualdad, como Presidenta del Jurado.

Tercero: Aceptar la propuesta de nombramiento por delegación como presidenta de Aurora Castillo Charfolet, Decana de la Facultad de Trabajo Social.

Segundo: Publicar la presente resolución mediante su exposición conforme se regula en el Artículo 4 de la Convocatoria del IV Premio a la mejor Tesis Doctoral en feminismo y/o género de la UCM.

Firmado digitalmente en la fecha de su firma,

EL RECTOR, P.D. LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES (Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio; BOCM de 10 de julio de 2023), Rosa María de la Fuente Fernández